

La Dirección General de CARRAMIÑANA, S.L. entiende la Calidad como factor estratégico clave para el desarrollo y mejora de su actividad, siendo ésta la **Fabricación de Piezas de Plástico por Inyección y Manipulación de Vidrio Plano para la Fabricación de Espejos** en base a las especificaciones del Cliente.

La Dirección General de CARRAMIÑANA, S.L. manifiesta expresamente su compromiso fundamental de potenciar la Calidad y Mejora Continua en la Organización, con el fin de lograr el cumplimiento de los siguientes PRINCIPIOS:

- ✓ **Satisfacción de las necesidades y expectativas del Mercado y el Entorno**, involucrando para ello a las Partes Internas y Externas Interesadas que son de relevancia para nuestro correcto funcionamiento.
- ✓ **Fidelización progresiva y continuada de las Partes Interesadas** a través del cumplimiento de los contratos establecidos y los requisitos normativos aplicables.
- ✓ **Máximo nivel de calidad de los trabajos realizados** evitando la aparición de desviaciones, o en caso de haberlas, llevando a cabo el análisis de las causas de éstos y la aplicación de las acciones correctivas necesarias con objeto de evitar su repetición.
- ✓ **Participación y comunicación continuada con los profesionales y colaboradores** en la puesta en marcha, ejecución y finalización de los diferentes trabajos, cara a la potenciación de mejoras en los mismos.
- ✓ **Formación, motivación y aporte de los medios técnicos necesarios** para el desarrollo adecuado y eficiente de las actividades realizadas, así como potenciación del desarrollo profesional del personal.

En base a lo establecido, la Dirección General de CARRAMIÑANA, S.L. se compromete a:

- ✓ Proporcionar *medios y recursos* adecuados para el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ Llevar a cabo de forma periódica y puntual las *Auditorías de Calidad*, con objeto de comprobar la correcta adecuación del Sistema de Gestión implantado.
- ✓ *Difundir y dar a conocer* la Política de Calidad entre nuestro Personal, así como entre toda persona particular y/o entidad interesada en su conocimiento.
- ✓ *Revisar y modificar* la Política de Calidad siempre que fuera necesario, y *adecuarla en base a la evolución de la Organización y el Mercado*, trabajando siempre con el **Compromiso de la Mejora Continua**.

Todo lo expuesto es labor conjunta y tarea del equipo de personas que componen CARRAMIÑANA, S.L., siendo la Dirección General quien liderará el esfuerzo del trabajo en equipo como base para cumplir con la Política de Calidad establecida y con la Mejora Continua del Sistema de Gestión de Calidad de nuestra Organización.

Dirección General CARRAMIÑANA, S.L.

Mitxel Orive Miranda – 24/06/2022